

# XVIII CARRERA POPULAR CIUDAD DE CONIL

---

## NORMATIVA

**Art.1.-** La Delegación Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, con la colaboración del Club Atletismo Conil, Fed. Gad. Atletismo y la empresa Crono-Sesca.

**Art.2.-** La Prueba se celebrará en circuito urbano, con salida desde la Torre de Guzmán, sita en la Plaza Santa catalina, debiendo de realizar los participantes distancias según la tabla anexa.

**Art.3.-** El plazo de inscripción queda abierto desde el día 20 de febrero al 14 de abril de 2023. Puede hacer la inscripción en <http://www.crono.sesca.es>, tendrá un coste de 7 euros todos los participantes de la carrera de 7500 mts.(Seniors a Veteranos)

**Art.4.-** El dorsal se retirará el día de la prueba de 9:00 a 9:45 horas. Junto al dorsal se hará entrega del chip a cargo de la empresa de cronometraje Crono-Sesca, en la oficina de la organización instalada en la Plaza Santa Catalina, junto a la Torre de Guzmán

**Art.5.-** La organización se reserva el derecho de requerir a los ganadores la documentación necesaria para acreditar su edad

**Art.6.-** Responsabilidad: La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar los corredores/as al participar en la prueba, que sean resultante de negligencia o mala praxis de los deportistas. Cualquier incidencia deberá ser comunicada a la organización antes de finalizar la prueba para que conste en el acta de la misma, de lo contrario no se tendrá en cuenta.

**Art.7.-** Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas.

**Art.8.-** PREMIOS. En cada categoría se premiará con una medalla al 1º, 2º y 3º clasificado, excepto en las categorías de pañales y Pitufo donde habrá medalla para todos los participantes. En todas las categorías habrá una, medalla para el 1º clasificado local

**Art.9.-** Habrá Un premio especial al centro escolar de la localidad, que más participantes aporte, calculándose esto, por el número de inscritos restándoles los que no asistan a la competición. El premio consistirá en un lote de material deportivo que se entregara en el centro escolar una vez comprobado los datos.

**Art.10.-** Para cualquier aclaración se pueden dirigir a las oficinas de la Delegación Municipal de Deportes, sitas en la Piscina Cubierta Municipal o enviándola por Telf al número: 956456002 o por correo electrónico: [deportes@conil.org](mailto:deportes@conil.org)

**Art.11.-** El número total de inscritos será de 350 corredores como máximo en la carrera adulta, reservándose la Delegación Municipal de Deportes el derecho a poder ampliar dicho numero

**Art.12.-** Se podrá realizar reclamaciones a la clasificación, en el plazo establecido para ello , que será de 30 minutos una vez expuestas las lista de resultados.

## CATEGORIAS

CATEGORIAS	MODALIDAD	AÑO NAC.
PAÑALES	MASC-FEM	2018 Y POST
PITUFO	MASC-FEM	2016/2017
BENJAMIN	MASC-FEM	2014/2015
ALEVIN	MASC-FEM	2012/2013
INFANTIL	MASC-FEM	2010/2011
CADETE	MASC-FEM	2008/2009
JUNIOR	MASC-FEM	2002/2007
SENIOR A	MASC-FEM	1994/2001
SENIOR B	MASC-FEM	1984/1993
VETERANO A	MASC-FEM	1979/1983
VETERANO B	MASC-FEM	1974/1978
VETERANO C	MASC-FEM	1969/1973
VETERANO D	MASC-FEM	1968/1964
VETERANO E	MASC-FEM	1963 Y ANTERIORES

## HORARIO/DISTANCIAS

HORA	DISTANCIA	CATEGORÍAS
10:00 H.	7.500 M.	Veteranos, Junior y Senior
11:00 H	3000 M.	Cadete
11;15 H.	2000 M.	Infantil
11:30 H.	1000 M.	Alevín
11:45 H	800 M.	Benjamín
12:00 H	300 M.	Pitufó
12:15 H	150 M.	Pañales
13:30 H	ENTREGA DE TROFEOS	

LOS HORARIOS SON APROXIMADOS

